

Hacen Preparativos para un Festejo Vendimial

Una nueva reunión efectuó la Comisión Vendimia de la municipalidad de la Capital, con el objeto de considerar la marcha de los preparativos que culminarán con la fiesta que se llevará a cabo el sábado 20 de febrero de 1982 en la Plaza Independencia.

Cabe informar que ha sido aprobado el diseño correspondiente al escenario para el desarrollo del espectáculo artístico y elección de la reina vendimial por la ciudad de Mendoza y anfitriona del festejo central.

Como es habitual, el escenario será levantado sobre la terraza que cubre el teatro municipal en el centro del paseo público y estará integrado por sus escenarios en distintos niveles que servirán para el desplazamiento de bailarines y demás participantes de la puesta en escena.

Las medidas serán de 70 metros de boca por 18 de fondo quedando en la parte anterior la "Fuente de la Poesía" con sus respectivos juegos de agua y luces, atravesada por una pasarela que servirá para el tránsito de las candidatas hacia una explanada anterior.

Contará también el escenario con un artístico trono que ocupará durante el acto Andrea Gloria I reina por 1981, el que será cedido oportunamente a la nueva soberana consagrada en la fiesta.

Libreto

El espectáculo artístico ha sido denominado "Ciudad de Vendimia" y pertenece a José Grosso, Dutto quien a su vez asumirá la responsabilidad de la dirección general.

La estructura artística se compone de una obertura a la que siguen 7 escenas denominadas: Los orígenes, Germen de la libertad, El resurgimiento, La Aldea, Vid y vino, La ciudadanía y El porvenir, divididos a su vez en treinta cuadros.

El argumento gira en torno de la historia de Mendoza desde sus orígenes precolombinos hasta nuestros días, destacando los hechos más sobresalientes de su acervo social, cultural y laboral.

Inscripción

Se encuentra abierta la inscripción de candidatas al reinado de la ciudad de Mendoza. Las aspirantes deberán ser representantes de clubes, asociaciones de calles, etc. con asiento en la ciudad Capital de Mendoza, y deberán tener 16 años cumplidos a la fecha de la fiesta. Las inscripciones deben formalizarse hasta el 15 de febrero de 1982 en la Dirección de Cultura, 2o. piso del edificio municipal sito en 9 de Julio 500.